



Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paita

David González Espino^(*)

ARK-CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/tcoyt104r>

Resumen

La educación patrimonial es un fenómeno que va de forma progresiva interviniendo en la valoración de la historia del territorio a través del patrimonio cultural. Para llegar a su consolidación es necesario la implicación de la gestión turística municipal como un agente que permite motivar a diversos actores como las autoridades, servidores municipales, y sociedad civil organizada en la defensa y conservación del patrimonio. La investigación fue bajo enfoque cualitativo, y diseño fenomenológico, donde participaron autoridades y servidores municipales que han permitido conocer a profundidad este fenómeno de estudio. Los resultados del trabajo nos direccionan en la identificación de categorías a priori y categorías emergentes que forman parte de la investigación. Una vez realizada la codificación, subcategorización se identificaron las categorías; autoridades públicas, educación patrimonial, historia, gestión turística municipal, y motivación que forman parte del fenómeno de estudio.

Palabras clave: Autoridades; Fenómeno; Historia; Educación patrimonial; Motivación.

Study of heritage education on the history of the territory: key to the future of municipal tourism management in the district of Vichayal, province of Paita

Abstract

Heritage education is a phenomenon that is gradually intervening in the appreciation of the history of the territory through cultural heritage. To achieve its consolidation, it is necessary to involve municipal tourism management as an agent that allows motivating various actors such as authorities, municipal servants, and organized civil society in the defense and conservation of heritage. The research was based on a qualitative approach and phenomenological design, where authorities and municipal servants participated, which has allowed us to know in depth this phenomenon of study. The results of the work direct us in the identification of a priori categories and emerging categories that are part of the research. Once the coding and subcategorization were carried out, the categories were identified; public authorities, heritage education, history, municipal tourism management, and motivation that are part of the phenomenon of study.

Keywords: Authorities; Phenomenon; History; Heritage education; Motivation.

^(*) Licenciado en Arqueología (Universidad Nacional de Trujillo), Profesor Universitario (Universidad Nacional de Frontera) Segunda Especialidad en Gestión Pública y Gobernabilidad (Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI); estudios de Master en Arqueología (Universidad de Barcelona, España); estudios de Doctorado Gestión Pública (Universidad Cesar Vallejo), Perú. Email: dgonzalez@ucvvirtual.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8564-702X>



Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paita

Introducción

La historia regional esta con frecuencia en concordancia con diversos acontecimientos del territorio evidenciados en la arquitectura, materiales arqueológicos y fuentes documentales que se van encontrando en distintos espacios. El fenómeno de la educación patrimonial se vincula a los contenidos que se desarrollan sobre cada territorio, utilizando como herramienta la gestión turística municipal que ayuda en la inserción de los conocimientos en numerosas organizaciones sociales, así como públicas y privadas.

Los matices socio culturales están presentes ante la posibilidad de perder las manifestaciones culturales que se refleja en la identidad cultural frente a la modernización, tecnología de la información y los intercambios globales, siendo necesario una participación multidisciplinaria de diversas ciencias sociales que construyan un discurso en razón del patrimonio cultural.

El fenómeno de la historia local de un territorio se valida desde una perspectiva holística bajo la premisa de comprender múltiples puntos de vista, y luego buscar formas para que pueda ser asimilada la información por el ciudadano buscando el valor del patrimonio, qué significado tiene, y que tan importante es identificarse con el desarrollo cultural del territorio en el tiempo.

Debe ser tomado en cuenta que se van desarrollando límites a nivel de región y espacio, así como a nivel de política y administración en un territorio que va cambiando siendo un hecho que se va midiendo con el paso del tiempo. (Miño, 2002)

El patrimonio del territorio debe ser comprendido como aquello que nos debe hacer recordar a nuestros antepasados así también este concepto está asociado a la materia económica, jurídica y religiosa que convergen en una herencia del pasado. Por otro lado, se presenta como soporte que permite transmitir historia y la identidad colectiva del territorio. (Zúñiga, 2017)

La posibilidad de perder la memoria patrimonial que guarda contenidos diversos sobre el pasado es un problema latente que amerita determinar estrategias que a través de la gestión turística municipal se deben aplicar en virtud de mantener viva la identidad cultural del colectivo social.

Existe la afirmación que no hay identidad sin memoria esto se refleja en aquello que pierde rastro de sus orígenes así también va perder su identidad, siendo la cultura material e inmaterial portadores del reconocimiento al patrimonio. (Carvalho, 2012)

La memoria es considerada un recurso cultural, un proceso de reconstrucción de identidad, y una estrategia de acercamiento sociocultural con los ciudadanos y que puede ser utilizada de forma conjunta con otros elementos. (Pereiro, 2021)

Por cuanto se debe entender que la pérdida de prácticas y valores no está limitado únicamente a espacios tradicionales sino también a la promoción desde la gestión municipal quienes deben generar la condición de la identidad cultural de la población para identificarse con el territorio. Por ello es importante incluir a los centros educativos, juntas vecinales y autoridades que de manera conjunta deben recuperar las tradiciones y espacios, todo ello debe ser plasmado en contenidos.

Se están realizando diversas investigaciones para fomentar la valoración de los bienes patrimoniales. Más aún tener una primera línea de formación enfocada en los actores del sector público como son las autoridades municipales y servidores civiles. Y en una segunda línea debe estar la educación patrimonial dirigida a los estudiantes de los diversos niveles de formación.

La formación de los estudiantes de la educación básica, estudios técnicos, y estudios universitarios debe ser complementada con la educación patrimonial a través de contenidos que son producidos por investigaciones arqueológicas, históricas, antropológicas y de turismo que deben enriquecer el currículo regional para la gestión turística municipal. Es importante mencionar que las municipalidades son los actores más cercanos que deben ser la primera línea de trabajo entre estado y ciudadano.

El patrimonio está fundamentado como una construcción social que genera identidades entre personas y grupos siendo un fenómeno social de carácter mundial que se produce en cualquier

David González Espino

sociedad que se idea en tiempo y espacio así también puede ser cambiante de acuerdo a los criterios que puedan ser valorados. (González, 2019)

En tal sentido conceptualizar el patrimonio de forma transversal permite desde varias perspectivas como la arqueológica, histórica, arte entre otras comprender de manera razonable el valor patrimonial. (Gonzalez, Piñarreta y Sancho, 2023)

En cuanto al patrimonio inmaterial este se refleja en representaciones, expresiones, usos, así como los conocimientos sobre una diversidad de artefactos que son propios de las diversas comunidades (Fontal, 2016)

Tabla 1

Enfoque del patrimonio y sus valores.

Enfoque patrimonial	Valores que son asociados
Objeto	Formal, estética, economía
Contexto	Social
Texto	Cultural e histórico
Símbolo	Imaginario, mitología, símbolos
Extensión del sujeto	Identidad
Vínculo	Relaciones, asociaciones

Fuente. La elaboración de la tabla es realizada a partir de Fontal et al (2021).

La gestión del patrimonio, así como ordenar información para crear contenidos de educación patrimonial genera sinergias que permiten integrar a las autoridades en la promoción de la información histórica y cultural bajo diversas estrategias de aprendizaje. Las expresiones del hombre representan un significado lógico de como la vida transcurre en el tiempo, y cuando es aceptado por el ciudadano permite dar los primeros pasos en su conservación y difusión en diversos escenarios.

El patrimonio tiene inicialmente un significado cultural que está en base a la construcción de un concepto que va asociando las etapas históricas de un bien patrimonial que permite su comprensión en el trascurso del tiempo, determinando que tan importante fue en el pasado y establece una explicación cultural. La importancia de profundizar en el conocimiento está reflejada en el valor patrimonial, por ello si se pierde o desconoce el significado asociándose a lo extraño encontramos pérdida de valoración y esto favorece a la pérdida del patrimonio para siempre.

Por ello la conservación es el primer paso de la valoración del patrimonio ya que apunta a proteger los bienes materiales e inmateriales y documentarlos, así como transmitir conocimiento para una correcta interpretación. Siendo un mensaje con múltiples contenidos de índole social, histórico, espiritual, antropológico entre otros que al integrarse promueven la singularidad que caracteriza al patrimonio que es un producto de la sociedad.

Se vuelve necesario que exista un registro documentado y cuidadoso para que el significado de la cultura se transmita correctamente ya que se van construyendo conceptos sobre la identidad dentro de la sociedad. Conservar el patrimonio es sinónimo de un conjunto de procesos, así como de actividades que se encargan de cuidar los bienes que son un legado cultural de los grupos humanos que dan origen a los grados de pertenencia. Así también el patrimonio congrega a una diversidad de profesionales que trabajan bajo normativas, principios, y teorías que se plasman en trabajos documentados.

Existen ciudades pioneras que valoran el patrimonio edificado, así como las tradiciones que son heredades y practicas por generaciones, así también se promueven espacios de convivencia, es así como Barcelona o Madrid es una ciudad que se convierte en un espacio de intercambio en la identidad cultural donde se promueve la visualización de diversos países y tradiciones.

El Estado tiene una relación también con el patrimonio donde se destaca la valoración y promoción, así también juega papel custodiar el bien histórico como símbolo para la cohesión. (García, 1999, p. 23)

En cuanto al patrimonio inmaterial este se refleja en representaciones, expresiones, usos, así como los conocimientos sobre una diversidad de artefactos que son propios de las diversas comunidades (Fontal, 2016)

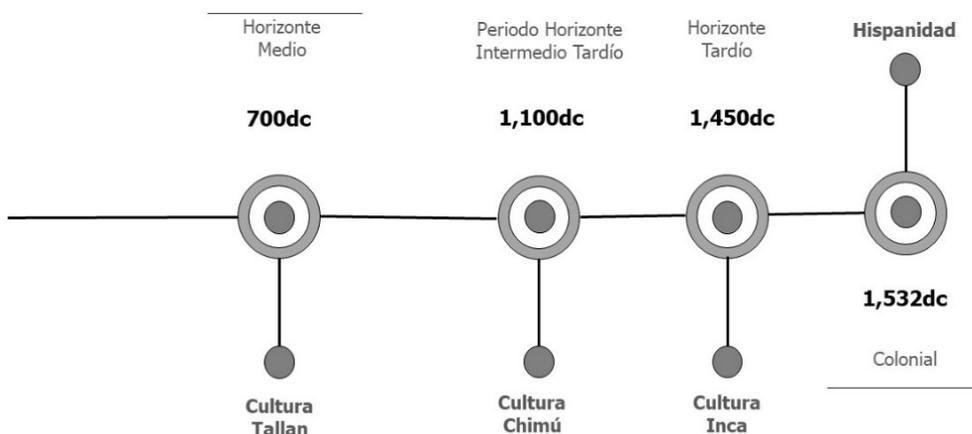
“Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paita”

Así también la puesta en valor y el uso del patrimonio mediante el turismo es una forma para conseguir el desarrollo en diversas localidades y como alternativa educativa, así como capaz de generar otros beneficios. (Troncoso y Almirón, 2005, p. 64)

En el caso peruano tenemos ciudades como Lima y Trujillo que son de corte colonial que poco a poco a través de procesos migratorios de los últimos cien años se fue acentuando presencia de nuevos vecinos que no se logran identificar con el patrimonio, por ejemplo, el centro histórico de Trujillo tenemos diversas casonas de corte colonial, y un antiguo estanque virreinal ubicado en la plazuela recreo que los ciudadanos no saben exactamente de qué trata la arquitectura, y además la falta de interés y difusión por parte de la autoridad municipal tiene como respuesta opiniones en contra de mantener edificaciones coloniales en pie.

En cuando a la región Piura tenemos la provincia de Paita que alberga una riqueza historia prehispánica y también de los inicios de la etapa colonial del Perú, dentro de sus siete distritos tenemos Vichayal que cuenta con diversos sitios arqueológicos desde la orilla de playa denominada La Bocana hasta el distrito de Tamarindo bordeando el río Chira con gran evidencia de restos arquitectura prehispánica ocupada por diversas culturas en el tiempo. La riqueza patrimonial del distrito hace posible que se promueva la construcción de un discurso de identidad cultural asociado a la conservación de los bienes integrantes del patrimonio cultural del territorio. El distrito de Vichayal también cuenta con un espacio agrícola y ganadero que armoniza con el paisaje, y las diversas estructuras que son patrimonio edificado que a través de un proyecto de educación patrimonial que puede ser ejecutado para las autoridades locales y terminen interiorizando y valorando como identidad cultural, y luego pueda ser replicado en los vecinos que rodean algunos sitios arqueológicos como es el caso del sitio arqueológico Paredones que también es conocido como Huaca Parac.

Figura 1. Propuesta de línea de tiempo de la ocupación cultural en la historia del distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura



Fuente. Elaboración propia del autor de una cronología relativa a partir de la evidencia del material arqueológico del distrito de Vichayal.

La educación patrimonial juega un rol importante en la búsqueda y difusión de información de las diversas investigaciones que se van realizando para fomentar la valoración de los bienes patrimoniales. Más aun la primera línea de formación debe estar enfocada en los actores del sector público como son las autoridades municipales y servidores civiles. Y en una segunda línea debe estar la educación patrimonial dirigida a los estudiantes de los diversos niveles de formación.

El patrimonio está fundamentado como una construcción social que genera identidades entre personas y grupos siendo un fenómeno social de carácter mundial que se produce en cualquier

David González Espino

sociedad que se idea en tiempo y espacio así también puede ser cambiante de acuerdo a los criterios que puedan ser valorados. (González, 2019)

En tal sentido conceptualizar el patrimonio de forma transversal debe ser estudiado desde varias perspectivas como la arqueológica, histórica, arte entre otras buscando una comprensión razonable del valor. (Gonzalez, Piñarreta y Sancho, 2023)

A nivel territorial existen trabajos preliminares relacionados a los estudios de conservación preventiva del material cerámico, así como estudios asociados al ADN antiguo de los pobladores que habitaron las riberas del río Chira. La arqueología molecular se permite utilizar el método de la biología molecular para establecer la identificación de microorganismo de todo tipo que están presente en la cerámica prehispánica. (Gonzalez, 2024)

Los contenidos en la educación patrimonial puede ser producto de las investigaciones relacionadas a los materiales arqueológicos, y deben servir como insumos que permitan difundir información de la riqueza cultural del territorio. La historia regional debe valerse de los trabajos de exploración que deben llevar a la interpretación y comprensión de los hechos históricos que son respaldados con la evidencia arqueológica. Por ejemplo, la llegada de Francisco Pizarro Gonzalez en 1532 al territorio de Paita trajo consigo una serie de acontecimientos con el desembarco, y contacto con las poblaciones nativas que están presentes en ese momento como son los grupos étnicos Tallan, Chimú e Inca.

Como hecho histórico es posible determinar de forma preliminar que el desembarco de Pizarro se realizara en la playa la Bocana actual territorio de Vichayal desde donde se pudo desplazar por toda la comarca, recordando que de acuerdo a la crónica de Francisco de Xerez indica que a seis leguas de puerto se fundó el pueblo de San Miguel territorio del cacique Tangarara.

La ciudad de San Miguel fue la primera ciudad fundada por el marqués Francisco Pizarro y además se erigió el primer templo cristiano, y junto al río se fundó y edifica la ciudad de San Miguel. (Pease, 2005, p. 171)

La narrativa permite establecer una serie de acontecimientos históricos que tienen relación de cercanía con el actual distrito de Vichayal, en tal sentido es importante determinar la posibilidad que Pizarro se desplazara por el territorio durante su estancia antes de partir a Cajamarca. Estos datos enriquecen la historia del distrito. Además, no se puede descartar la presencia del Inca Atahualpa en la zona ya que existe caminos prehispánicos que conducen a diversos lugares tanto al norte como sur del Perú, y que en la actualidad están siendo registrados por el programa del ministerio de cultura denominado Qapaq Ñan. Debemos destacar que las conexiones entre pueblos es un hecho ancestral prueba de ello son los diversos hallazgos de cerámicas que corresponden a culturas que tienen un origen territorial, y se van desplazando en el tiempo a otros espacios como es la cultura moche o chimú por la costa norte del Perú.

Estos hechos permiten ordenar de forma sistemática un antes y un después de la historia del hombre que pobló la costa norte y sobre todo el territorio del actual Vichayal que cuenta con una gran cantidad de sitios arqueológicos que son reconocidos por el Ministerio de Cultura.

Por ello es importante el significado del patrimonio en la conservación de los bienes patrimoniales donde se debe abordar la temática como eje de las futuras tomas de las decisiones en el cuidado, así como promover una diversidad de proyectos desde las diversas ciencias que están al servicio de la cultura. Así también se debe velar por la conservación de los bienes a través de un proceso de actividades que ayudan a preservar los bienes patrimoniales que son el legado de un pueblo.

Gestión pública para la cultura y turismo

En cuanto a las normativas internacionales estas promueven la defensa y conservación del patrimonio cultural, así también desarrollan investigaciones interdisciplinarias que presten soporte a nivel de la interpretación y comprensión de los diversos fenómenos culturales en los territorios. Recuperar conocimientos del pasado ayudan a promover valores entre los ciudadanos, así como concientizar la importancia que tiene el pasado en el desarrollo de la sociedad. Se vuelve necesario que la educación patrimonial tenga participación relevante en la trasmisión de información con énfasis en los actores públicos como son las diversas autoridades y puedan desarrollar objetivos estratégicos institucionales donde se incluya acciones de intervención en la sociedad civil con la finalidad de valorar la riqueza del patrimonio y su disfrute.

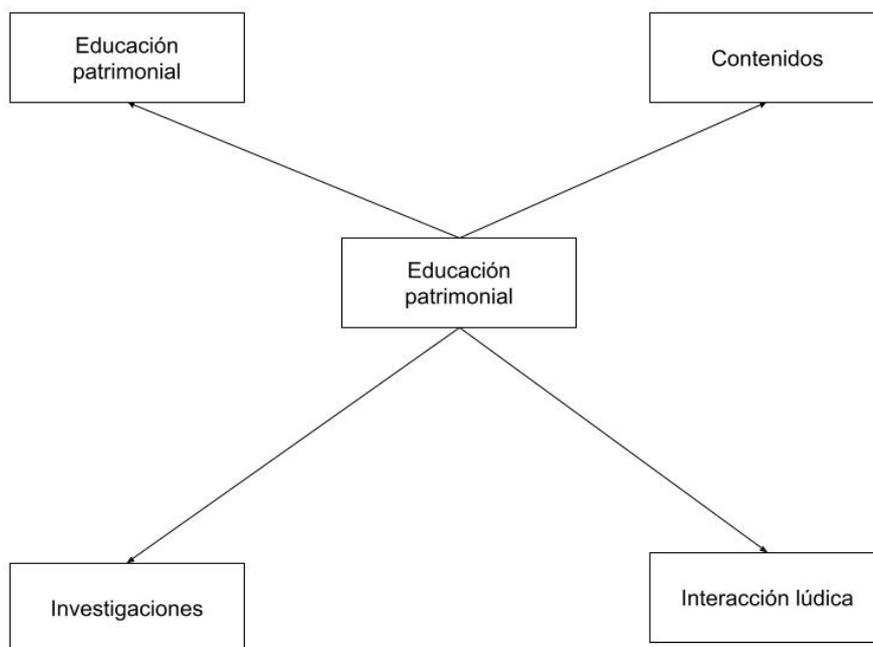
“Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paíta”

Para ello es necesario modelos de gestión patrimonial dentro de los gobiernos locales donde exista inversión en investigaciones patrimoniales, así también programas de sensibilización donde se incluyan contenidos para la educación patrimonial que incluya no solo a los vecinos sino también a los servidores públicos. Los planes estratégicos institucionales (PEI) de las municipalidades deben estar en sintonía con el patrimonio cultural, y a su vez establecer modificaciones presupuestales de mejora en la ejecución de programas sobre educación patrimonial en el distrito. Es necesario recordar que una municipalidad es la autoridad más cercana a los ciudadanos y por ello es de vital importancia su acercamiento en la sensibilización en favor de la defensa y conservación del patrimonio cultural.

Las propuestas sobre modelos de gestión del patrimonio histórico tienen consigo conceptos relacionados a la economía, sobre a toda al nivel de convertirse en un recurso turístico, así como los beneficios que trae como es la valorización. (Rodríguez, 2010)

Es así que un modelo de sensibilización como es la educación patrimonial debe la idea de situar a las autoridades como expertos en materia de patrimonio, siendo la estrategia la transmisión una fortaleza para la información sobre los elementos patrimoniales del territorio como datos históricos, arqueológicos, artísticos, actividades lúdicas que permitan concientizar a los actores relacionados al patrimonio.

Figura 2. Modelo de aplicación de la educación patrimonial en el territorio



Fuente. Elaboración del modelo es realizado por autor. Esta imagen representa la búsqueda de información a profundidad sobre educación patrimonial para los territorios.

De acuerdo a la ley 28926 determina que el antiguo INC actualmente Ministerio de Cultura se encargue de la educación, difusión y contenidos sobre significado del patrimonio cultural de la nación en concordancia con los artículos 51 y 52.¹

Así también los servicios públicos con pertenencia cultural tienen como objetivo ser una guía de aplicación con enfoque intercultural en la gestión de los diversos servicios públicos que se brindan a los ciudadanos y que involucra a los servidores públicos y autoridades. (Solano, 2015)

¹ Ley 28296 de 2004. Ley general del patrimonio cultural de la nación. 21 de julio 2004.

David González Espino

Es importante mencionar que existe de parte del ministerio de cultura un programa de educación patrimonial asociado a través del proyecto Qapaq Ñan que se encarga de registrar los caminos Incas que cruzan el Perú. La difusión del conocimiento del patrimonio a nivel nacional permite promover conciencia en los ciudadanos en conservar y defender los bienes del estado.

Por ejemplo, tenemos en la educación patrimonial un módulo denominado “construyendo el puente Q’eswachaka” que fue desarrollado a través módulos de temáticos de la curricular nacional en el área de personal social del 4 y 6° grado de educación primaria y en el área de Historia, Geografía y Economía del 1 y 2° grado de secundaria.

De esta forma los estudiantes comprenden el significado del camino Inca, así como las diversas construcciones que tienen los caminos que usaron los antiguos hombres, y que pueden usarse de forma práctica, así también se conservan diversos rituales que dotan de contenidos para difusión, que se reflejan en infografías, mapas conceptuales y otros tipos de estrategias didácticas.

El material patrimonial debe ser socializado a través de gestión turística municipal como proveedor de texto, imágenes y videos que deben estar promovidos por las autoridades, y servidores, y direccionados a los estudiantes de nivel básico, universitario, juntas vecinales y toda aquella organización social involucrada en la defensa y conservación del patrimonio.

Se vuelve necesario establecer programas con una serie de contenidos patrimoniales del territorio que permitan involucrar a los diversos actores sociales en fortalecer la identidad cultural del distrito así como establecer a través de la gestión turística municipal las condiciones para favorecer la difusión de los contenidos culturales que deben estar presentes en los diversos sectores que forman parte del distrito como son centros poblados, asentamientos humanos, y caseríos, con la intención de impulsar en los pobladores la identidad cultural que debe ser un sello característico del territorio.

Problema de investigación

La escasa producción de material educativo elaborado por autoridades y servidores municipales, así como pocas actividades vinculadas al patrimonio cultural material e inmaterial, y limitados contenidos sobre la historia local a través de la evidencia arqueológica hace que el distrito de Vichayal tenga ciertas falencias en difundir información sobre educación patrimonial. Por otro lado, la municipalidad custodia diversos materiales arqueológicos heredado en anteriores gestiones que se representa en cerámica, textiles, y restos óseos.

A nivel documental tenemos resoluciones emitidas del antiguo Instituto Nacional de Cultura hoy denominado Ministerio de Cultura donde se identifica la cantidad de cuarenta y cinco (45) sitios arqueológicos de acuerdo a la resolución directoral 1293 del año 2009.

El distrito de Vichayal se presenta como un espacio que evidencia presencia de una diversidad de recursos culturales reflejados en sitios arqueológicos que se distribuyen a lo largo del territorio, y tenemos además materiales arqueológicos que son patrimonio, el distrito fue creado administrativamente en 1920.

Por otro lado, a través del diagnóstico de brechas realizado y presentado por la Municipalidad Provincial de Paita en el 2023 se identifican algunas temáticas que deben ser rescatadas para comprender en qué medida existe relevancia del territorio en cultura y turismo. En cuanto a las actividades principales en materia económica se encuentra la agricultura, pesca, industrias y servicios y comercios. En relación a los atractivos que si visualizan en la provincia tenemos; edificio de aduanas, casa Manuela Sáenz, playa colan, iglesia San Lucas de colan, playa yacila, playa te para dos, playa cangrejos, playa las gaviotas, caleta Miramar, caleta la isilla, playa las gramitas, bahía de Paita.

En cuanto a los indicadores de brechas de servicios públicos de la Municipalidad Provincial de Paita donde se encuentra Vichayal está un listado asociado a la cultura en donde se destaca presencia de servicios que deben ser atendidos a nivel distrital.

Tabla 2. Presentación de las brechas del sector cultura identificada por la Municipalidad Provincial de Paita en su diagnóstico de brechas 2025-2027.²

Indicador de brecha	Indicador %
Porcentajes de bienes inmuebles prehispánicos declarados patrimonio cultural de la nación sin servicio de interpretación cultural	100
Porcentajes de bienes inmuebles virreinales y republicanos declarados patrimonio cultural de la nación en condiciones inadecuadas para prestar servicios de interpretación cultural	100
Porcentajes de infraestructura pública por implementar	100
Porcentaje de museos en condiciones inadecuadas para prestar el servicio de interpretación cultural	100
Porcentaje de museos públicos que brindan servicio de interpretación cultural a la población por implementar	100
Porcentaje de archivos del estado que custodian patrimonio documental de la nación con la capacidad instalada inadecuada	100
Porcentaje de infraestructura para la preservación de la cultura y lengua indígena u originaria por implementar	100

Fuente. Elaboración a partir de documento técnico de la provincia de Paita.

La población estudiantil de nivel primario e inicial tienen una brecha de 70% de mala infraestructura para recibir clases durante el año, esto es un motivo que puede influir en no prestar atención, así como interés en la educación patrimonial.

En el año 2024 las autoridades del distrito de Vichayal a través del informe de rendición de cuentas establecen la actividad educación para todos viene ejecutando una campaña para fortalecer la educación en el distrito a través de la entrega de kits escolares. Cada niño y adolescente de las instituciones educativas del distrito viene recibiendo estos útiles escolares asegurado que cada niño se sienta apoyado en su camino al éxito.

Sin embargo, a la fecha se está coordinando trabajos sobre registro de los bienes patrimoniales, existen algunos registros de investigaciones referentes a los materiales arqueológicos a nivel de conservación preventiva, dataciones cronológicas, iconografía, estilos, y trabajos relacionados a la arquitectura prehispánica de los sitios arqueológicos que están distribuidos a lo largo del territorio. Las autoridades poco a poco se van involucrando en el trabajo de ordenar y recolectar información sobre sitios arqueológicos, y establecer cronograma de intervención a nivel de conservación preventiva estas iniciativas están promoviendo motivación en trabajar de forma articulada de forma interinstitucional.

Es importante que desde la gestión turística municipal se realicen los primeros pasos que deben promover el involucramiento de la gestión pública a través de la inversión en investigación y puesta en valor del distrito. El sector público y más aún las municipalidades son los actores principales que deben impulsar la educación patrimonial en el distrito, sin ellos es difícil que los ciudadanos puedan informarse y valorar el legado cultural.

Los trabajos de coordinación interinstitucional están bien encaminados sin embargo es importante que exista soporte de entidades que colaboren con el ordenamiento de información y capaciten a los trabajadores municipales con el fin de replicar estos esfuerzos en los vecinos del distrito. Una actividad recurrente a nivel nacional son las jornadas de limpieza de los sitios arqueológicos que permite la participación activa de las autoridades y vecinos que de forma conjunta trabajan y valorizan el patrimonio cultural.

Estas jornadas permiten la integración autoridad y vecinos, y además promueve una faena integradora entre participante, así también son eje motivador para realizar otros trabajos que permiten complementar de manera armónica acciones en la defensa y conservación del patrimonio edificado. En 2024 en el distrito de Vichayal a través de la Gerencia Desarrollo

² Municipalidad Provincial de Paita. (2023). Diagnóstico de brechas de infraestructura de acceso a servicios públicos de la provincia de Paita. [Archivo PDF]. <https://www.gob.pe/institucion/munipaita/informes-publicaciones/4702360-diagnostico-de-brechas-de-la-municipalidad-provincial-de-paita>

Económico se realizó en el mes de junio una jornada de limpieza sitio arqueológico Paredones entre la municipalidad, universidad, estudiantes y juntas vecinales recibiendo una gran acogida. Las futuras intervenciones a nivel de conservación preventiva del material arqueológico en la cerámica de la cultura Tallan y Chimú que está en custodia de la municipalidad de Vichayal, así como la capacitación a las autoridades es clave, siendo estos trabajos los que deben proveer de contenidos a la educación patrimonial del distrito y que puede ser ejecutada a los diversos actores sociales. Es importante que desde las gerencias municipales de desarrollo económico y desarrollo social promuevan acciones conjuntas donde cultura y turismo protagonicen un cambio a nivel de la conservación y puesta en valor del patrimonio.

En la actualidad se puede determinar que existe una ausencia de modelo de gestión del patrimonio cultural de parte de los gobiernos municipales, pero a la vez existe una incipiente crecida del saneamiento físico legal de los monumentos arqueológicos. (González y Rúa, 2022, p. 40)

Tenemos en el distrito espacios emblemáticos que son identificado por las autoridades y vecinos como es el sitio arqueológico Paredones, Huaca Paredones que otros denominan Parac y tablazo de paredones donde se visualiza estructura arquitectónica de adobe y roca, así también existe presencia de restos cerámicos dispersos en la superficie. Los trabajos relacionados a los sitios arqueológicos deben estar orientados en la regulación de acuerdo al reglamento de intervenciones arqueológicas que permite hacer un seguimiento de las excavaciones, así como de la recuperación de los materiales en campo.

Por otro lado, es importante mencionar que en los gobiernos locales existen competencias en materia de cultura y turismo de acuerdo a la ley de municipalidades³, sin embargo, también con frecuencia tenemos modificatorias presupuestales en el área de turismo y cultura que afectan a estas funciones y esto debilita cualquier gestión.

Los escasos contenidos sobre patrimonio cultural, así como pocos programas, y proyectos dirigidos a la educación patrimonial en el distrito son indicadores de la debilidad de las autoridades en orientar esfuerzos y presupuesto en el sector. Por otro lado, tenemos la motivación de los trabajadores municipales por recuperar la historia local, por trabajar y articular esfuerzos que permitan tener información confiable para ser utilizada en la educación patrimonial. El patrimonio cultural debe estar incluido en los planes estratégicos institucionales (PEI) planes operativos institucionales (POI) y programación multianual de bienes, servicios y obras (PMBSO) que deberán programarse mediante las áreas usuarias vinculadas a la cultura y turismo.

La educación patrimonial debe ser soporte de la gestión turística municipal a través de los contenidos y estrategias que permitan motivar a las autoridades y servidores públicos en la necesidad de invertir presupuesto en la mejora de servicios culturales, competencias cívicas y sobre todo promover la identidad cultural.

La carencia de aplicar la educación patrimonial en el territorio hace que no se desarrolle las competencias cívicas, educativas y culturales que deben tener tanto autoridades, y trabajadores municipales en la comprensión y reflexión sobre la realidad de la historia local que se refleja en sitios arqueológicos, así como en los materiales culturales.

Por ello la educación patrimonial debe estar como una acción pública que debe realizar propuestas educativas, así como didácticas que son producto de los diversos trabajos de investigación sobre los materiales del pasado que deben generar valor en los vecinos y fomentar autoridades y ciudadanos comprometidos con el patrimonio cultural. (Quijano, 2019)

Las escasas actividades relacionadas a la introducción de la educación patrimonial desde las autoridades del sector público deberían fortalecerse buscando resultados que garanticen que tenemos actores públicos comprometidos y que de propia iniciativa promueven investigaciones territoriales, que generen proximidad a la identidad cultural donde aquello que solo es mito se vuelve realidad, y aquellos que se desconoce se aproxime como nuevo conocimiento.

La gestión turística municipal juega un papel importante en consolidar la educación patrimonial y difundir sus contenidos en el distrito. La oferta turística del territorio puede estar orientada al turismo cultural bajo argumento de la potencialidad turística de los recursos culturales que se tiene en el distrito. (Cayotopa, 2018)

³ Ley 27972 de 2003. Ley orgánica municipal. 06 de mayo 2003.

“Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paita”

Una propuesta que se debería considerar es introducir aquellas posibles actividades en fases que permitan a los actores del sector público tener proximidad como ejemplo en una primera fase presentar patrimonio material e inmaterial del territorio que está identificado, en una fase 2 se trabaja aquel patrimonio que está olvidado, y en una fase 3 se debe combinar juegos lúdicos relacionados al patrimonio. (Castro, Rodríguez y López, 2021)

El objetivo de la investigación está en describir mediante la fenomenología como la educación patrimonial se interioriza en la gestión turística municipal a través de los actores del sector público en el distrito de Vichayal en la provincia de Paita.

Método

En cuanto al enfoque de la investigación se determina como cualitativa que se basa en las presunciones epistemológicas hecho que la diferencia de los enfoques cuantitativos. Es de carácter contextual y subjetiva, así también las estrategias están asociadas a la parte teórica, ética y filosófica hecho que permite establecer relevancia en el proceso de investigación.

Los trabajos cualitativos permiten al investigador establecer la reflexión así también va determinando las limitaciones que impone el propio trabajo, así también el carácter histórico de los presupuestos y la necesidad de una revisión crítica que de forma conjunta permite que emergan relaciones. (Vasilachis, 2009)

En relación al diseño de la investigación es fenomenológico que surge como una respuesta a lo que se denomina objetivo fundamentado en las experiencias y sucesos desde la propia perspectiva del individuo. Esta estrategia asume trabajo profundo y complejo en relación de la vida y de aquello que es medible o cuantificable. Este paradigma pretende tener respuestas a la naturaleza de las cosas darles una explicación a la esencia y veracidad del fenómeno.

En cuanto a los insumos utilizados tenemos;

- Cuestionarios (preguntas abiertas)
- Material textual

Así también se realizó la aplicación en siete participantes entre autoridades y servidores (trabajadores) municipales que forman parte de la municipalidad distrital de Vichayal, y Municipalidad Provincial de Paita que de manera conjunta desarrollan acciones en el territorio.

La comprensión del fenómeno de la educación patrimonial en la gestión turística municipal, permite tomar decisiones acertadas, tomar conciencia y también interiorizar el significado del propio fenómeno. La fenomenología busca enfocar, abordar y analizar ámbitos que no son tomados en cuenta por la ciencia como es la realidad subjetiva de los individuos, y además busca un proceso que debe llevar a los nuevos conocimientos.

Los diseños fenomenológicos se consideran como filosofía, enfoque y diseño propio de investigación. Es así que tanto a nivel fenomenológico y teoría fundamentada se recolecta información desde la perspectiva del individuo. Existe proceso de exploración, describe y comprende aquello que tienen en común los individuos a través de las experiencias vividas de un fenómeno en común. Es decir, la esencia de la experiencia compartida permite determinar planteamientos de investigación que estos pueden ser tan diversos como la propia experiencia humana. (Hernández y Mendoza, 2018)

En referencia la muestra se determinó siete entrevistas bajo un cuestionario con preguntas abiertas, esto permite identificar categorías, subcategorías y codificación de la información que proporcionan actores del sector público relacionados a la Municipalidad Distrital de Vichayal y Municipalidad Provincial de Paita, en la provincia de Paita.

Las categorías y subcategorías pueden aparecer bajo la premisa de emergentes que aparecen durante la ejecución de la investigación o también de categorías a priori es decir están antes del proceso donde se debe recopilar los datos de campo. (Cisterna, 2005)

Resultados

En cuanto a los resultados estos obedecen a la identificación de los problemas antes descritos de poca información y conocimiento en relación a contenidos sobre recursos culturales en las autoridades del sector público que están vinculados al trabajo del patrimonio cultural. La

educación patrimonial debe ser interiorizada por estos actores que son fundamentales en la búsqueda de motivar a los vecinos para que puedan desarrollar identidad cultural.

Existen algunas actividades que están orientadas a conocer la riqueza patrimonial arquitectónica del distrito sin embargo si estas no son investigadas se vuelven bienes patrimoniales sin valor haciéndose difícil convencer a los actores públicos de su importancia como herramienta para promover la identidad cultural.

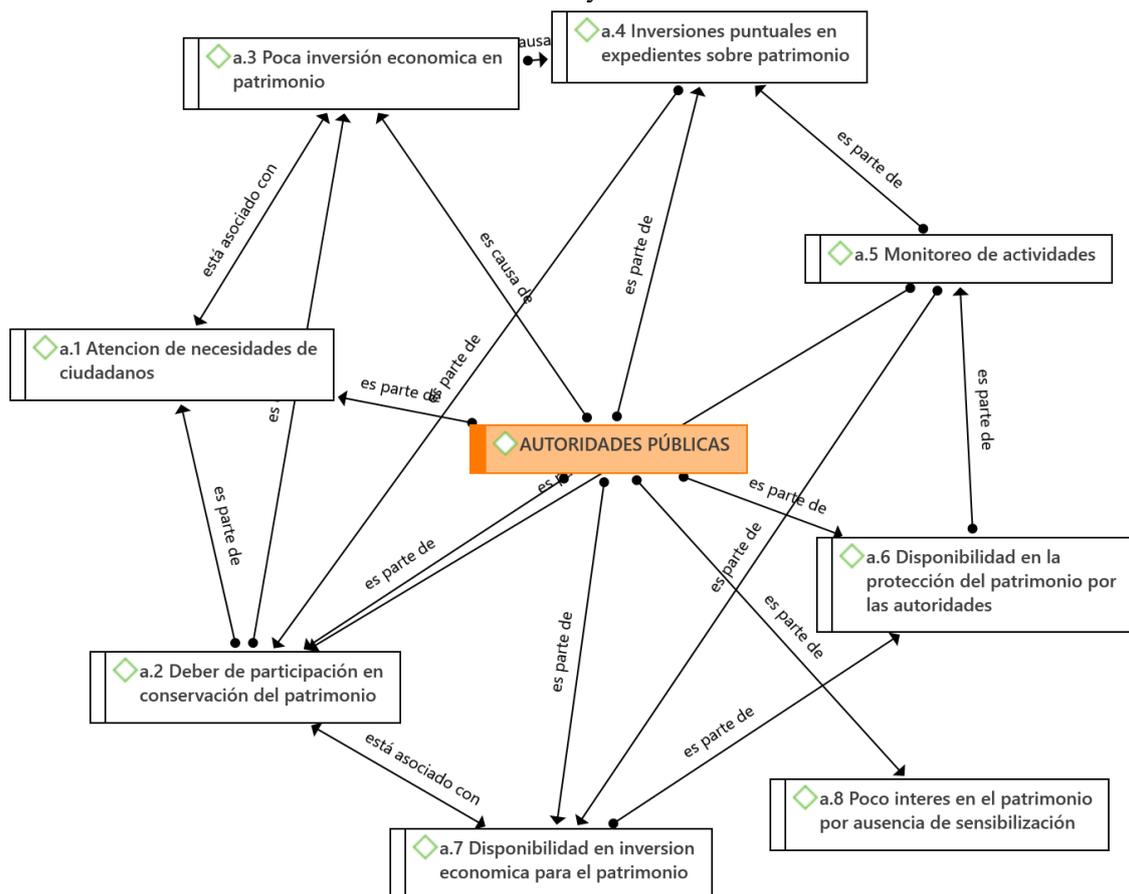
Categorización

Los resultados del análisis semántico a través del programa Atlas ti donde se identifican los códigos y categorías que están presentes en el corpus del conocimiento así también intervienen de forma emergente durante proceso de la investigación.

- Autoridades Públicas
- Educación patrimonial
- Historia
- Gestión turística municipal
- Motivación

Autoridades Públicas

Figura 3. Categoría emergente Autoridades dentro de la investigación sobre estudio fenomenológico de la educación patrimonial en la gestión turística municipal del distrito de Vichayal.



Fuente. La elaboración de la gráfica es de pertenencia propia del autor. Los códigos que construyen la categoría autoridades son producto de las entrevistas que se realizaron en la etapa de campo.

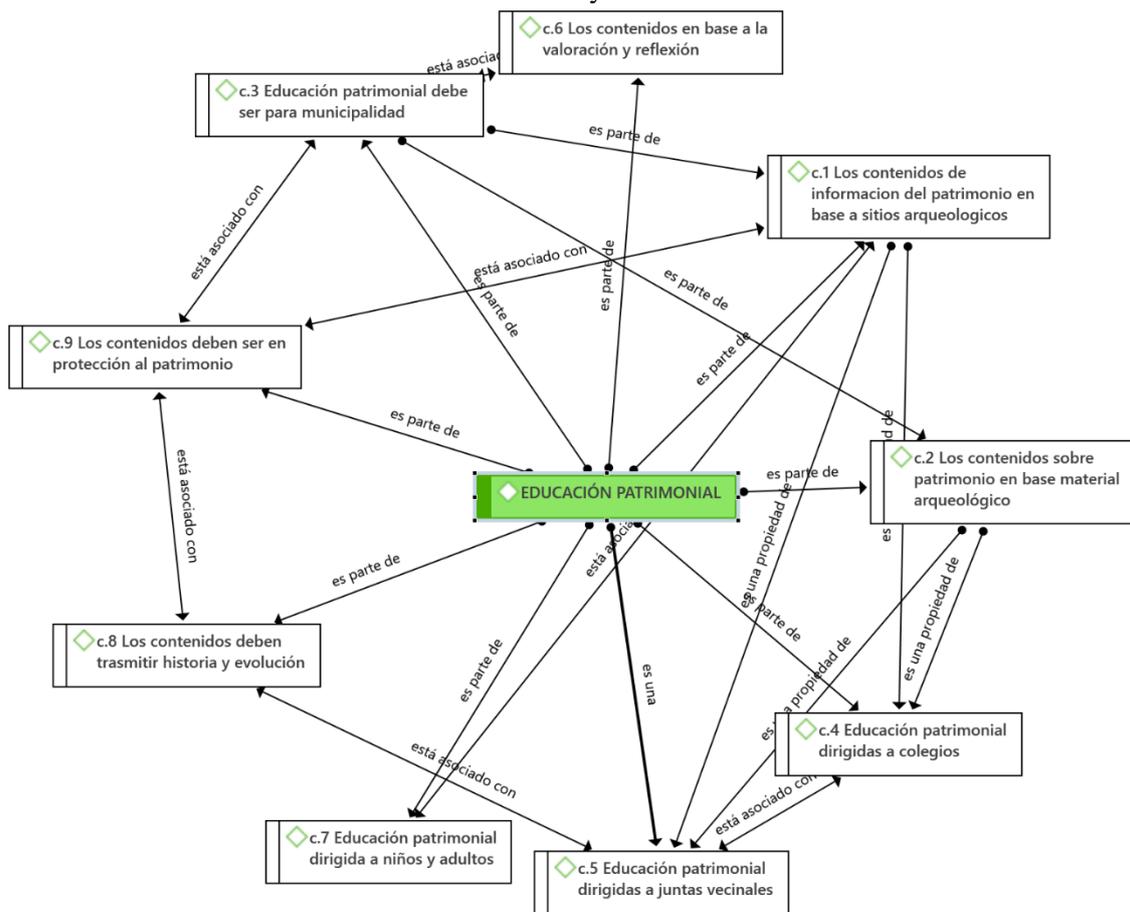
La primera categoría emergente producto de la investigación refleja presencia de las autoridades públicas de la municipal que interactúan como actores de primera línea que atienden las diversas necesidades del ciudadano. Además, siente el deber de participar en la conservación del

“Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paíta”

patrimonio cultural que refleja el proceso histórico del territorio, sin embargo, existe poca inversión económica favorable. Aun así, se está promoviendo la participación articulada entre autoridades y sociedad civil que permitan generar la sensibilidad para interiorizar la identidad cultural. Existe intención de involucrarse en difundir desde el área de turismo los contenidos de la educación patrimonial en el territorio. En tal sentido se debe resaltar los esfuerzos que viene realizando la Gerencia Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Vichayal por impulsar la educación patrimonial para construir la historia territorial.

Educación patrimonial

Figura 4. Categoría a priori Educación patrimonial dentro de la investigación sobre estudio fenomenológico de la educación patrimonial en la gestión turística municipal del distrito de Vichayal



Nota. La elaboración de la gráfica es de pertenencia propia del autor. Los códigos que construyen la categoría educación patrimonial son producto de las entrevistas que se realizaron en la etapa de campo.

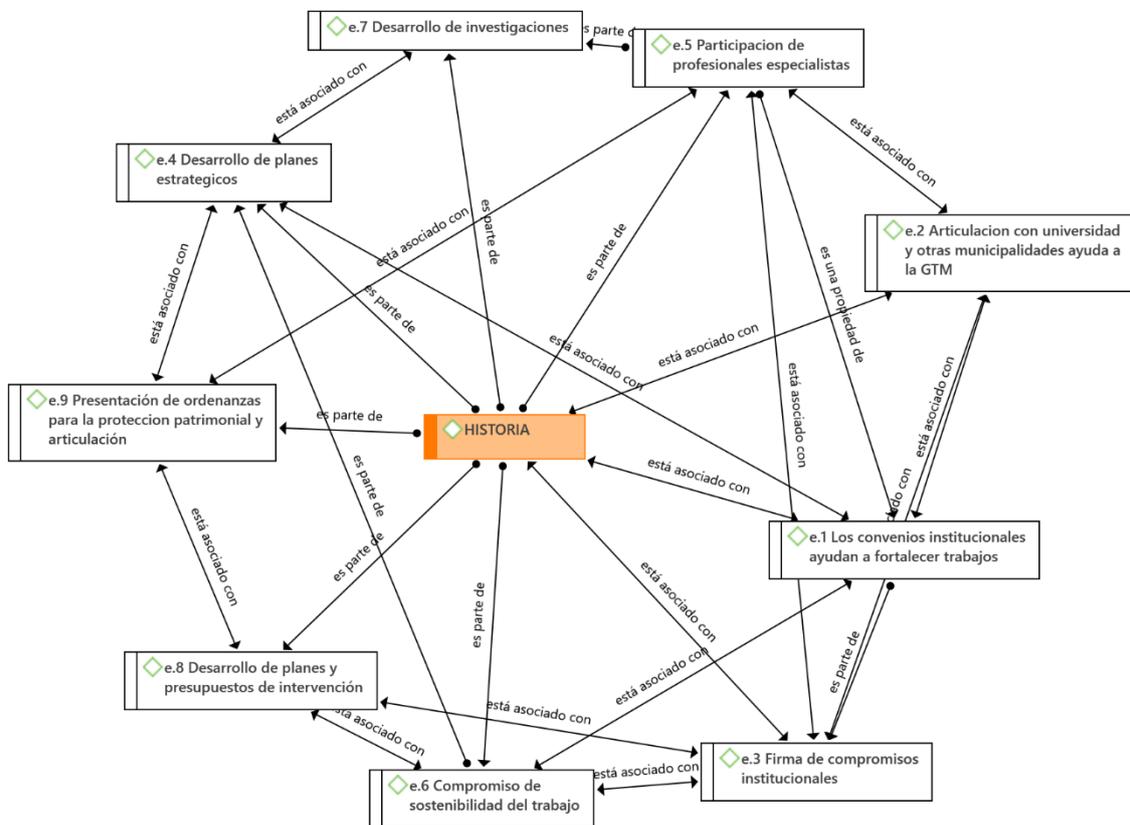
Se determina como una categoría a priori que sin embargo está presente en los participantes del estudio. La educación patrimonial como tal genera contenidos que deberán estar orientados al conocimiento de los sitios arqueológicos, y materiales, que en forma conjunta deberán construir la historia del territorio, así también deberán promoverse trabajos de conservación preventiva. Por otro lado, público objetivo en el territorio está definido por trabajadores municipales que están relacionados a la Gerencia Desarrollo Económico quienes deberán desarrollar y difundir información en video, imagen y texto a los estudiantes de la educación básica regular (EBR) juntas vecinales, así como a otros servidores municipales que integran el territorio. La municipalidad de Vichayal está dispuesta seguir trabajando en la construcción de la historia del territorio.

Historia

La aparición de la categoría emergente historia es el reflejo de una necesidad constante de realizar trabajos a nivel de la gestión pública en razón de la necesidad de conservar la memoria del territorio. Para ello es necesario desarrollar relaciones interinstitucionales que conlleven a convenios, así como la participación de las universidades quienes deberán ir de la mano con las municipalidades, así también la firma de compromisos de trabajo, al igual que la participación de profesionales especialistas en las ciencias sociales que deben ser considerados en la construcción histórica del territorio como; historiadores, arqueólogos, antropólogos, turismólogos entre otros. La investigación es un pilar fundamental para ir desarrollando una línea de tiempo que permita establecer la visualización de los eventos mediante una cronología ordenada.

Así también proponer planes estratégicos, presupuestos y promover ordenanza que protejan el patrimonio cultural permiten en el tiempo conservar la historia. Los trabajadores municipales de la Gerencia Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Vichayal están desarrollando actividades transversales que ayudan a la edificación de un proceso histórico territorial.

Figura 5. Categoría emergente historia dentro de la investigación sobre estudio fenomenológico de la educación patrimonial en la gestión turística municipal del distrito de Vichayal.



Nota. La elaboración de la gráfica es de pertenencia propia del autor. Los códigos que construyen la categoría historia son producto de las entrevistas que se realizaron en la etapa de campo.

Gestión turística municipal

La categoría a priori gestión turística municipal permite determinar que es importante como una municipalidad tenga una mirada integradora en materia de historia, cultura, arqueología y turismo, y puede realizar aportes de manera transversal en los contenidos que impulsa la educación patrimonial donde refleja la necesidad de fortalecer trabajos entre municipalidad, instituciones educativas, juntas vecinales, así como la presentación de planes educativos relacionados a la historia, fortaleciendo acciones que llevan a fomentar en el territorio talleres y proyectos relacionados a la educación patrimonial.

primer orden. Promover una agenda de trabajo en favor del patrimonio cultural puede llevar a la creación de un modelo de educación patrimonial para el territorio donde la evolución histórica promueva la identidad cultural.

La búsqueda de trabajos interinstitucionales que beneficien a la conservación de los diversos componentes culturales del patrimonio material e inmaterial, en el distrito de Vichayal donde tenemos sitios arqueológicos que necesitan realizar investigaciones, así también urgen de intervención de conservación de las edificaciones. Por otro lado, los materiales arqueológicos sufren deterioro con el tiempo, y se vuelve necesario realizar jornadas de conservación preventiva sobre la cerámica, restos óseos, y textiles garantizando información para construir la historia del territorio.

Las jornadas de limpieza de los sitios arqueológicos como Paredones sirve como un ejemplo de motivación, que sirva para seguir impulsados trabajos integrados y que permitan generar contenidos de educación patrimonial para ser publicados en diversos formatos.

Conclusiones

Los estudios fenomenológicos nos permiten acercarnos de manera profunda en aquellas problemáticas que están presentes en los territorios y necesitan un abordaje para comprender aquel problema que emerge, así como construir un sentido científico de carácter crítico y metodológico que se aproxima al conocimiento.

El fenómeno de la educación patrimonial aborda una serie de características que están vinculadas a la historia, arqueología, antropología, sociología, y turismo, y también involucra a los actores del sector público como son las municipalidades. Es necesario anticipar que las autoridades deben promover y establecer criterios para realizar acciones que deben fortalecer el sentido de identidad a través de la historia del territorio.

Los análisis semánticos sobre la educación patrimonial esbozan la presencia de categorías a priori y categorías emergentes que están dentro del corpus de conocimiento de la educación patrimonial interiorizada en las autoridades y servidores públicos que forman parte de la gestión municipal.

La categoría autoridades determina la presencia de los servidores públicos y regidores que forman parte de la población de estudio. Cumplen con una serie de funciones que son producto de su trabajo municipal, sin embargo, es necesario que existan inversiones presupuestales en materia de educación patrimonial que es un eje transversal donde la Gerencia Desarrollo Económico pueda realizar las gestiones correspondientes.

En cuanto a la categoría emergente historia promueve una serie de acciones para fortalecer y proteger la memoria del territorio, en tal sentido está presente en las autoridades la firma de convenios y compromisos de trabajo, así también articulación institucional entre municipalidad y universidad, desarrollo de investigaciones y promover ordenanzas municipales que deben tener por objetivo la protección del patrimonio cultural.

Finalmente, en relación a la categoría emergente motivación es muy relevante partiendo desde autoridades y servidores municipales que se preocupen en el cuidado del patrimonio cultural apostando por sinergias de participación entre entidades públicas y privadas. Así también están dispuestos en desarrollar actividades formativas y de investigación de los bienes patrimoniales que están en el territorio.

Referencias

- Carvalho, A. (2012). Memoria y patrimonio: diversidades e identidades. *Revista Antipoda*, 14, 99-111.
- Castro, L. Rodríguez, J. y López, R. (2021). Educación patrimonial para la ciudadanía participativa. Evaluación de resultados de aprendizaje del alumno en el programa Patrimonializarte. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24 (1) 205-219. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/reifop.444881>
- Cayotopa, C. (2018). Modelo de gestión turística municipal integrada y participativa para el fortalecimiento del turismo cultural. *Revista UCV HACER*, 7 (3) 77-87.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación. *Revista Theoria*, 14 (1) 61-71.
- Decreto 011 de 2022. Decreto supremo 011-2022-MC, reglamento de intervenciones arqueológicas. 22 noviembre 2022.
- Fontal, O. Luna, U. E Ibáñez, A. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. *Revista PASOS*, 29, 197-216.

“Estudio de la educación patrimonial de la historia del territorio: clave de futuro de la gestión turística municipal distrito de Vichayal, provincia de Paita”

- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectiva para la próxima década. *Revista Estudios Pedagógicos*, 42 (2) 415-436.
- García, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. *Revista Cuadernos*. En patrimonio Etnológico: nuevas perspectivas de estudio. Sevilla: Editor Juan de Andalucía.
- González, D. (2024). Arqueología molecular para conservación preventiva; lesiones físicas y biológicas de cerámicas Museo de Sullana, 2023. *Revista Científica Yachaq*, 7 (1) 60-73. DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v7i1.3>
- González, D. Piñarreta, R. y Sancho, C. (2023). Análisis de la educación patrimonial en puesta en valor del patrimonio referenciado en indicador UNESCO en Universidad Privada. *Revista Hacedor*, 7 (2) 1-13. DOI: <https://doi.org/10.26495/rch.v7i2.2514>
- González, D. y Rúa, S. (2022). Gobierno local: modelo de gestión del patrimonio cultural para la inversión pública. *Revista Yachaq*, 5 (2) 38-56. DOI: <https://doi.org/10.46363/yachaq.v5i2.2>
- González, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexión sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *Revista El Futuro del Pasado*, 10, 123-144. DOI: <https://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.004>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.
- Ley 27972 de 2003. Ley orgánica municipal. 06 de mayo 2003.
- Miño, M. (2002). ¿Existe la historia regional? *Revista Historia Mexicana*, 51 (4) 867-897.
- Municipalidad Distrital Vichayal. (2024). Resumen ejecutivo de la primera audiencia pública del año 2024. [Archivo PDF]. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/munivichayal/informes-publicaciones/5620949-resumen-ejecutivo-de-la-primer-audiencia-publica-del-ano-2024>
- Pease, F. (2005). *Crónica del Perú el señorío de los incas*. Lima: Editorial Ayacucho.
- Pereiro, X. (2021). Memoria: retos y desafíos en el campo patrimonial y museístico. *Revista Pasos*, 29, 257-275.
- Quijano, I. (2019). Educación patrimonial y competencias pedagógicas investigativas en estudiantes de educación superior tecnológica de Lima, Perú. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 11 (1) 61-83.
- Resolución 1293 de 2009. Declarar patrimonio cultural de la nación a los monumentos arqueológicos prehispánicos cuya ubicación se detalla. 02 de septiembre 2009.
- Rodríguez, I. (2010). Sobre el patrimonio cultural. *Revista Sphera*, 75-111.
- Solano, D. (2015). *Servicio público con pertinencia cultural. Guía para la aplicación del enfoque intercultural en la gestión de servicios públicos*. Lima: Ministerio de Cultura.
- Troncoso, C. y Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Revista Aportes y Transparencia*, 1 (9) 56-74.
- Vasilachis, I. (2009). *Estrategias de la investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Zúñiga, P. (2017). Patrimonio y memoria: una relación en el tiempo. *Revista de Historia y Geografía*, 36, 189-194.

Recibido: 25/06/2024
Evaluado: 08/11/2024
Versión Final: 01/12/2024